

**Educación para la paz y la No Violencia para promover los valores y la convivencia de los
estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte de la ciudad de**

Girardot, Cundinamarca, Colombia

Proyecto de Investigación

Elaborado por:

María Gladys Barrero Tique

39557870

Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo

Asesor:

Fernando Hernández López

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – ECEDU

ESPECIALIZACIONES – ECEDU

Girardot, Mayo de 2019

Resumen analítico especializado (RAE)	
Título	Educar para la paz y la No Violencia para promover los valores y la convivencia de los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte de la ciudad de Girardot, Cundinamarca, Colombia
Modalidad de trabajo de grado	Proyecto de investigación
Línea de investigación	Línea Pedagogía, Didáctica y Currículo, Pedagogías aplicadas. Esta línea se acogió considerando la necesidad de generar un cambio en el comportamiento de los niños y niñas a partir del aprendizaje autónomo siendo necesario implementar estrategias enfocadas a generar una cultura de valores en ellos para fomentar la no violencia.
Autor	María Gladys Barrero Tique 39557870
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Palabras claves	04 de 06 de 2019
Descripción	Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de Proyecto de Investigación bajo la asesoría del doctor Fernando Hernández López, inscrito en la línea de investigación Pedagogía, Didáctica y Currículo, Pedagogías aplicadas de la ECEDU, y que se basó en la metodología cualitativa con tipo de investigación acción participativa y se realizó con veinte (20) estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte, sede principal. Ubicado en el municipio de Girardot, y cinco (5) docentes de la institución.
Fuentes	Para el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes fuentes principales: Arboleda, Z., Herrera, M, y Prada, M. (2017). Que es educar y formar para la pazy como hacerlo? Educación y pedagogia para la paz Bandura, A. (1973). Agression: A social learning analysis. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall. Berkowitz (1996). Agresión, causas, consecuencias y control. Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer. Cerezo, F. (2002). La violencia en las aulas. Madrid: Pirámide. Dollard, J.; Miller, N. E.; Doob, L. W.; Mowrer, O. H. & Sears, R. R. (1939). Frustration and aggression. New Haven, CT: Yale University Press. Galtung, J. (1990). La Violencia: Cultural, estructural y directa. Lago, C. (2008). El problema del niño agresivo. Oñederra, J. (2008). Bullying: Concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. Realpe, B. (2010). La agresividad: El Término agresividad. Ruller. (1974). ¿Cómo surge la agresividad?
Contenidos	Introducción Justificación Definición del problema

	<p>Objetivos Objetivo general Objetivos específicos</p> <p>Marco teórico</p> <p>Aspectos metodológicos Enfoque y tipo de Investigación Técnicas e instrumentos de investigación Población y muestra</p> <p>Resultados</p> <p>Discusión</p> <p>Conclusiones y recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p>
<p>Metodología</p>	<p>El tipo de investigación que se aplicó es de carácter cualitativo, específicamente la investigación acción participativa, que permitió involucrar a la comunidad participativa activamente en la construcción del conocimiento a partir del análisis de la realidad que los afecta, el matoneo, y en consecuencia, logrando determinar los factores que ocasionan esta problemática facilitando proponer alternativas de solución.</p> <p>Además, este tipo de investigación permitió establecer contacto directo con todos las responsables de la educación de los menores facilitando el estudio de los problemas que los aquejan.</p>
<p>Conclusiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los comportamientos agresivos en los niños y niñas del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte Bajo nivel educativo, se ven determinados por la pérdida del vínculo familiar en el que se encuentran inmersos; estos hogares son disfuncionales y se caracterizan por padres autoritaristas con bajo nivel educativo, bajos ingresos, malos hábitos de vida, evidenciando que los menores son vulnerables a las prácticas de crianza inadecuadas extrapolando éstas del contexto familiar al contexto escolar, conllevando a fricciones para con los compañeros y compañeras, que en ocasiones terminan en confrontaciones físicas sin que se causen daño significativo, y de lamentar, sin embargo no es menos preocupante ya que la integralidad del menor se ve afectada manifestando emociones y sentimientos negativos. • La tipología del comportamiento agresivo que se evidenció entre los niños y niñas del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte Bajo nivel educativo es variada, hay agresiones físicas caracterizadas por peleas con golpes, verbal y psicológica por insultos, amenazas, entre otros aspectos, que no han repercutido significativamente en la integridad física de los implicados pero que si han ocasionado alteraciones en el desempeño de los estudiantes afectados así como ha funcionado como elemento distractor en el contexto escolar ya que genera interrupciones constantes, y en correspondencia, llamados al orden que implica detener el proceso académico para hacer un alto y reflexionar en torno a lo acontecido con el fin de restaurar el orden y mantener la armonio en el aula de clases. • La educación para la paz y la no violencia surge como una herramienta tendiente no solo a restaurar el orden en el aula de clase sino además como un mecanismo que incentive, promueva, preserve y empodere las buenas relaciones en todos los contextos del menor, familiar, escolar y personal, de tal forma que se fortalezca una cultura de valores articulada en conjunto

	<p>con los padres de familia para mejorar no solo las relaciones al interior del hogar sino además la construcción y fortalecimiento de un proyecto de vida familiar que subsane las heridas producidas por la pérdida del vínculo afectivo familiar y que acerque la familia hacia la unidad y fraternidad que debe imperar de tal forma que afloren sentimientos de convivencia y armonía favorables para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es importante incentivar la lúdica y el juego para recomponer los valores que tanta falta hacen en la sociedad y la academia, por ello la educación para la paz y la no violencia debe hacer énfasis en estos aspectos para enseñar jugando al menor de tal forma que facilite la participación activa de éstos y por ende la transferencia del conocimiento y la práctica del mismo en las diferentes actividades e interacciones cotidianas de éstos, promoviendo relaciones familiares e interpersonales afectivas y asertivas en donde el diálogo y el entendimiento surjan como los mediadores y catalizadores de agentes disociadores que tanto afectan el desarrollo y crecimiento del menor.
<p>Referencias bibliográficas</p>	<p>Arboleda, Herrera y Prada, 2017, p. 17</p> <p>Arcos, 2009, párr. 10.</p> <p>Bandura, (1973).</p> <p>Berkowitz, (1996).</p> <p>Cerezo, (2002)</p> <p>Colombia Legal Corporation, (s.f.)</p> <p>Compañía Médica, 2010, párr. 22</p> <p>Contreras, 2013, párr. 17</p> <p>De los Santos, 1996</p> <p>Dollard, (1939)</p> <p>Donas, (1998).</p> <p>Galtung, (1990)</p> <p>Gómez & Ramírez, 2005, p. 21</p> <p>Hernández, (2019).</p> <p>Lago, 2008, párr. 8.</p> <p>Landeo y Axcel, 2006, párr. 5</p> <p>LinkSalud, s.f. párr. 1</p> <p>López, 2004, p. 2.</p> <p>Mejía, S., s.f., párr. 15</p> <p>Muñoz, M. 2009, p. 22.</p> <p>Oñederra, (2008),</p> <p>Palos, 2018, párr. 5</p> <p>Patterson, (1977).</p>

	<p>Pearce, (1995).</p> <p>Reyes, Romero y Cobas, 2002</p> <p>Robertexto, (2010)</p> <p>Realpe, 2010, párr. 4.</p> <p>Ruller, (1974)</p> <p>Sears RR et al. (1941)</p> <p>Serrano, (1996)</p> <p>Viu, (2018).</p> <p>Vivas, 2017, párr. 4.</p> <p>Yorke, (1994)</p>
--	--

Índice

	Pág.
Introducción	8
Justificación.....	11
Definición del problema.....	13
Objetivos	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos.....	15
Marco teórico	16
Aspectos metodológicos	28
Enfoque y tipo de Investigación.....	28
Técnicas e instrumentos de investigación	29
Población y muestra	30
Resultados.....	32
Discusión	36
Conclusiones y recomendaciones.....	39
Referencias.....	41
Anexos	46

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo A. Estrategias para la Paz y la No Violencia.....	47
Anexo B. Entrevista a personal docente	52
Anexo C. Encuesta dirigida a estudiantes.....	54
Anexo D. Bitácora diario de campo.....	55
Anexo E. Consentimiento informado	56

Introducción

Son muchos los aspectos que a diario se viven al interior de un aula de clases en el entorno escolar: bromas, insultos de mal gusto, casos extremos de acoso continuo de un agresor contra un alumno (víctima), bofetadas, empujones, puñetazos y hasta palizas (Viu, 2018) son, entre otros, factores que alteran notablemente las condiciones del ambiente, generando situaciones que paulatinamente se han ido saliendo de control y que ha conllevado a que se acrecienten prácticas de matoneo o bullying en las instituciones educativas que plantean nuevos desafíos para los distintos actores de la educación de los menores: padres, docentes y directivos.

El matoneo o bullying es una realidad que aquejan todas las instituciones educativas y que afecta en mayor medida a los estudiantes, representando un riesgo para la salud psicosocial de los menores quienes son muy vulnerables al encontrarse en las primeras fases de aprendizaje del ser humano y por ende tienen que lidiar con todas esas cargas emocionales a las que están expuestos, y que provienen del entorno familiar, social y escolar, generando una serie de sentimientos encontrados que pueden ocasionar frustración, ansiedad, desesperación, y por supuesto, agresividad; lo anterior se evidencia en el hecho de que uno de cada cinco estudiantes de instituciones oficiales son víctimas de violencia e intimidación escolar, siendo los estudiantes del grado quinto los más afectados (Colombia Legal Corporation, s.f.) con niveles de victimización que oscilan entre el 37 y 38% (Hernández, 2019)

En tal sentido, se ha tornado una práctica común y reiterativa en Nuevo Horizonte, Institución Educativa de Girardot, Cundinamarca, Colombia, episodios de violencia y/o agresiones físicas y psicológicas entre estudiantes del grado quinto que irrumpen abruptamente los fines que contempla la educación Colombiana que establecen, entre otros aspectos, el libre desarrollo de la

personalidad, la formación de seres humanos íntegros, propender por el respeto a la vida y los derechos de todos los ciudadanos, la promoción de la paz, la sana convivencia y la tolerancia. Educar progresivamente se ha tornado en una labor muy compleja para el educador, y en general, para toda la comunidad educativa; promover por potenciar habilidades y destrezas en los educandos en función a la paz y la sana convivencia es esencial para que se generen entornos con espacios altamente democráticos y participativos, pero principalmente, que impere el respeto, el orden y la libertad, de tal forma que se esté contribuyendo significativamente en esa formación integral que dará como resultado individuos aptos socialmente hablando, con un sentido pluralista de las relaciones interpersonales, y donde por defecto, se forjen seres humanos emocionalmente sanos.

Es claro entonces que educar para la Paz es una alternativa pedagógica funcional y necesaria dentro del proceso enseñanza–aprendizaje que permitirá mejorar las condiciones del entorno escolar correspondiente a los educandos que cursan el grado quinto en la Institución Educativa Nuevo Horizonte, haciendo especial énfasis en la integralidad como principal elemento de desarrollo de una cultura de valores que facilitará la sana convivencia y relaciones armoniosas entre los estudiantes, para con los docentes, y en general, con todos aquellos que participen de la educación de los menores.

En virtud de lo anterior, se realizó la presente investigación con el fin de establecer que factores están incidiendo en el comportamiento agresivo de los estudiantes y de esa forma generar estrategias pedagógicas enfocadas a construir paz a través de la educación con el fin de contribuir a disminuir la violencia en el aula escolar a partir del desarrollo y perfeccionamiento de habilidades y destrezas en el menor que fomenten actitudes positivas orientadas a mejorar la

capacidad de convivir pacíficamente, fomentando el respeto por la vida y protegiendo los derechos humanos.

La investigación se estructuró en siete capítulos: el primer capítulo contiene la justificación en donde se establece los elementos motivantes así como la problemática visualizada que generó el desarrollo del presente estudio; el segundo capítulo contiene los objetivos, general y específicos que se plantearon entorno al desarrollo de la solución y que buscan contribuir a mejorar la problemática descrita. En el tercer capítulo se plantean los referentes teóricos y conceptuales relacionados con el desarrollo de la investigación y que son esenciales para la comprensión del tema. El cuarto capítulo hace referencia a todo el componente metodológico que permitió alcanzar lo planteado en los objetivos de la investigación. En el quinto capítulo se presentan los resultados que arrojaron las técnicas e instrumentos diseñados. En el sexto capítulo se realizó una descripción clara y analítica de los resultados discutidos desde la perspectiva teórica y finalmente se plantearon las conclusiones que arrojó la investigación y se formularon las respectivas recomendaciones, que se presentan en el capítulo séptimo.

Justificación

Algunos datos del Ministerio de Educación del 2012 dan cuenta de que más del 20% de los menores en Colombia han reportado ser víctimas de matoneo; así mismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), data que en Colombia el 7,6% de los estudiantes son vulnerados a través de alguna expresión de maltrato físico en su colegio (Vivas, 2017, párr. 4). Estas cifras dan cuenta de una verdad aterradora que se vive a diario en las instituciones educativas, el matoneo (o bullying); fenómeno que se ha ido acrecentado a lo por todas las regiones del territorio nacional y que tienen repercusiones en doble vía: afectaciones psicológicas para la víctima y decaimiento social y moral para el agresor.

A nivel de las instituciones educativas públicas, como es Nuevo Horizonte, existe una diversidad de fenómenos o situaciones asociadas al matoneo: sobrenombres, burla, empujones, chanzas pesadas, puños, patadas, son, entre otras, las principales expresiones de esta práctica que ha contribuido a desmejorar las condiciones del ambiente escolar, principalmente al interior del aula. Es notorio que estas expresiones de violencia física y verbal que reflejan los estudiantes es producto de una diversidad de factores que alteran su estado emocional y que conllevan a que arremetan en contra de otros mediante comportamientos y actitudes hostiles y agresivas.

Al convertirse el matoneo en un práctica común y recurrente en las instituciones educativas la labor del docente se torna más una labor de un pacifista, de un mediador en la resolución de conflictos, lo cual si bien es cierto está acorde dentro del contexto de la formación integral, requiere de mucho esfuerzo y acciones que a veces resultan insuficientes por lo complejo de la problemática y que altera el desarrollo de los procesos formativos a nivel de transmisión del conocimiento, y la aprehensión de lo transferido.

La educación es concebida para formar y forjar a las futuras generaciones y como resultado de ésta, éstas desarrollen las competencias, habilidades y destrezas que les facilitarán la inclusión social, laboral, familiar y educativa, en contextos de sana convivencia y armonía; para ello, es indispensable diseñar e implementar modelos educativos con alto énfasis en la educación para la paz que propendan por romper con esa concepción de que a través de la violencia se resuelven las diferencias, y es que esta concepción tiene su arraigo en las décadas de violencia a las que hemos sido expuestos los Colombianos.

La salud física y mental del educando está en riesgo inminente ante lo desenfrenado que se ha tornado las prácticas de matoneo en las instituciones educativas, lo cual está en contraposición directa a lo que significa educación; educar debe ser sinónimo de convivencia, de respeto, de tolerancia, de armonía y paz, y en consecuencia, la enseñanza y el aprendizaje deben estar dotados de los componentes pedagógicos que promuevan la adquisición de esta cultura de valores tan fundamental para convivir armoniosamente en los diferentes contextos inherentes al desarrollo y crecimiento del individuo.

Por eso la educación para la paz incentiva la participación proactiva de los educandos como mediadores en los conflictos, esto es, para detener las agresiones entre estudiantes los compañeros deberán intervenir asertivamente para detenerlas y no por el contrario ser partidarios o incitar a ésta ya que se acrecentarán y agudizarán los conflictos. Es necesario entonces redireccionar el quehacer educativo y pedagógico para adquirir mayor conciencia y conocimiento en torno al problema del matoneo a nivel de toda, es decir, tanto directivos como docentes, padres y alumnos, deben involucrarse activamente ya que todos son actores directos y clave en la construcción de los procesos de mejora de la convivencia escolar.

Por lo anteriormente expuesto, es importante y urgente revisar toda la situación de matoneo que se está presentando entre los niños y niñas que cursan el grado quinto en Nuevo Horizonte de tal manera que se determinen los factores que están acarreado esta problemática para así mismo precisar en qué aspectos puntuales se debe trabajar desde la educación para la paz con el fin de armonizar las relaciones y propiciar ambientes escolares donde reine la sana convivencia, permitiéndole a los estudiantes superar las barreras de la violencia a partir del reforzamiento del autoestima y la adquisición de una cultura de valores. Esta intervención se dio durante el primer semestre lectivo de 2019, específicamente en los meses de Febrero a Abril.

Definición del problema

Como resultado de una visita previa a la Institución Educativa Nuevo Horizonte, en donde hubo un diálogo fluido con directivos, docentes y algunos estudiantes, encaminado a indagar sobre las problemáticas más frecuentes y recurrentes que se presentan en el entorno escolar, se logró determinar que las relaciones entre los niños y niñas al interior del salón de clases, se encuentran alteradas producto de serios problemas de violencia física y verbal que han afectado el ambiente escolar, y por supuesto, el desempeño académico de los éstos, particularmente, los que han sido víctimas de este tipo de problema; específicamente la problemática evidenciada fue el matoneo o bullying.

Esta problemática es más visible en los niños y niñas que cursan los grados de educación básica primaria por ser más vulnerables y frágiles a las situaciones del entorno que los rodea lo que genera mayor preocupación por cuanto están al portas de ingresar a la educación media y es primordial que adquieran mayores atributos a nivel personal de tal forma que puedan adaptarse con facilidad a las exigencias que trae consigo la secundaria, y que aprendan, no solo a soportar

el hostigamiento, sino a fomentar buenas relaciones y en ese sentido convivir en paz y armónicamente.

Al ser un menor victimizado por el agresor se le está privando de oportunidades de crecer y desarrollarse en un entorno escolar sano; al estar expuesto éste a insultos, apodos, burlas, golpes, empujones, por parte de otros estudiantes ante la mirada atónita de los compañeros y los docentes, se está contribuyendo a desmejorar la calidad de vida de la víctima, y es que no es para menos ya que las consecuencias tienen diferentes connotaciones: disminución del rendimiento académico, sentimientos de miedo, tristeza y llanto, inestabilidad emocional, rechazo a la escolaridad, rabia y frustración, y por supuesto, conductas agresivas para con sus semejantes.

En cuanto al agresor, por lo general, estos comportamientos son emulados del ambiente familiar y reflejan serios vacíos en las pautas de crianza que reciben de sus padres y madres; la violencia intrafamiliar a la que está expuesto el estudiante conlleva a que éste asuma dichos comportamientos agresivos y los trascienda al contexto escolar en un afán por sentir satisfacción y estatus de dominio, esto sin duda es muestra de que la violencia genera más violencia y es utilizada como el medio por excelencia para dar solución a las diferencias, con la mirada indiferente de los docentes y directivos encargados de la educación de éstos.

Formulación del problema

¿La educación para la paz permitirá promover la sana convivencia de los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte de la ciudad de Girardot, Cundinamarca, Colombia, disminuyendo los niveles de violencia física, verbal y psicológica?.

Objetivos

Objetivo general

Promover la sana convivencia de los niños y niñas que cursan el grado quinto en la Institución Nuevo Horizonte de la ciudad de Girardot, Cundinamarca, Colombia, a partir de estrategias basadas en la educación para la paz con el fin de contribuir a minimizar los episodios de violencia física, verbal y psicológica.

Objetivos específicos

- Determinar los factores que conllevan a las prácticas de matoneo entre alumnos y alumnas del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte.
- Caracterizar los tipos de violencia que se dan entre los educandos del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte.
- Establecer las estrategias tendientes a contribuir a disminuir la agresividad entre los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte.

Marco teórico

No se puede negar que la historia del ser humano ha estado íntimamente ligada a la violencia; guerras, invasiones, batallas, armas, terrorismo, sicariato, disputa de territorios, barreras invisibles, entre otros, han sido desde tiempos atrás representaciones de la capacidad de destruir y hacer daño del individuo; la agresividad es innata en el ser humano como legado de siglos de violencia que infortunadamente han marcado el rumbo de la existencia de la humanidad.

López (2004), advierte que la agresividad es uno de los flagelos que más agobia la sociedad moderna, y que ha estado presente en toda la existencia del ser humano, manifestándose en innumerables representaciones de crueldad y agresividad en diversas manifestaciones, por ende, el presente no es diferente, es común evidenciar casos de violencia y agresividad, manifestada contra sí mismo y contra los semejantes en forma alarmante. (p. 2).

Realpe (2010), interioriza el concepto de agresividad y establece que ésta se presenta cuando el menor tiende a atacar con fuerza física con la firme intención de ocasionarle cualquier tipo de daño, bien sea físico o psicológico a otro individuo o individuos; pero no es solo la fuerza física una manifestación de agresividad, también actitudes burlescas, de abuso verbal (gritos) y el sarcasmo, son formas de agresividad (párr. 4)

Para Donas (1998), los medios de comunicación masiva constituyen las principales fuentes a través de las cuales se genera mayor agresividad en los menores, particularmente cuando han estado durante un tiempo prolongado viendo programas que contienen alta dosis de violencia ya que ellos tienden a imitar todo ese comportamiento violento que difunden y que puede ser emulado de forma inmediata o por el contrario reflejarse más tarde en la curva de desarrollo;

aunque no quiere decir esto que la única fuente que incide en el comportamiento violento del menor sea la televisión, lo cierto es que es un factor significativo.

Bandura, (1973) determina que los comportamientos agresivos representan una conducta, por su carácter, perjudicial, destructiva y socialmente, y en tal sentido se entiende como agresiva (Citado por Muñoz, M. 2009, p. 22).

Patterson, (1977) ha establecido que la agresión surge como respuesta a una conducta agresiva de un individuo sobre otro, que enmarcan y caracterizan el comportamiento entre dos personas. (Citado por Lago, 2008, párr. 8).

Agresividad, en latín agredí, (atacar en español); implica la necesidad de imponer la voluntad sobre otra persona u objeto, indistintamente de que ello implique ejercer fuerza física o daño psicológico (Pearce, 1995, Citado por Landeo y Axcel, 2006, párr. 5).

Por otra parte, la agresividad se refiere a un estado emocional en donde el odio conduce a querer ocasionar daño a otra persona, o en su defecto, a un animal u objeto; desde esa perspectiva es una conducta tendiente a lastimas física y psicológicamente a alguien. (Berkowitz, 1996, Citado por Matalinares, Arenas, Sotelo, Díaz, Dioses, Yaringaño, Muratta, Pareja, Tipacti, 2010, p. 5).

Desde el punto de vista psicológico, la agresividad puede entenderse como un factor del comportamiento normal, sujeto a determinados estados que se acciona como respuesta a necesidades vitales, encaminados a la protección de la supervivencia, bien sea de la persona y o de la especie misma, sin que ello implique destruir al adversario. (Arcos, 2009, párr. 10).

En síntesis, la agresividad representa un tipo de conducta o comportamiento cuya intención es infligir daño físico o psicológico a otro individuo, animal u objeto y depende de factores,

sujeto a aspectos del entorno y del ser humano en sí, inclusive factores hereditarios, aunque sin duda alguna resultan de mayor relevancia los factores del ambiente.

Ahora bien, existe una diversidad de manifestaciones de los comportamientos agresivos que deben ser comprendidas a fin de contextualizar situaciones o casos particulares presentes en el ambiente escolar.

Al respecto Ruller (1974) citado por Serrano (1996) ha identificado la siguiente tipología en torno a la agresión:

- Instrumental

En este tipo de agresión no se busca en sí agredir a alguien sino más bien obtener algo y en ese intento arremeten con empujones, gritos o atacando al mediador, sin que esto implique una clara intención de hacerle daño.

- Hostil

Este tipo de agresión se caracteriza por la clara intención del menor de ocasionar daño, por lo cual asume un comportamiento para con un compañero orientado a causar dolor a través de golpes, insultos o gritos.

- Agresión física

En la agresión física el menor refleja comportamientos y reacciones violentas como atropellos, puntapiés, puñetazos, ataques con objetos contundentes, etc.

- Agresión verbal

Es uno de los tipos de agresión más común y se caracteriza por el uso de palabras, incluso sin conocer el significado, por parte de los niños y niñas como insultos, apodos, menospreciando a los compañeros en público, burlarse de los defectos físicos, etc. con el fin de herir, humillar o simplemente defenderse de otro compañero.

Agresión psicológica

Se refiere a los actos acometidos por los menores que buscan deteriorar la autoestima de los compañeros victimizados atizando sentimientos de inseguridad y aprensión; este tipo de agresión está de manifiesto en todos los tipos de maltrato.

Así como existe una caracterización de los diferentes tipos de conductas agresivas, así mismo existen enfoques o teorías que brindan una mayor comprensión del tema; una de estas es la Teoría del Instinto; al respecto Lorenz (1973) señala que la agresión hace parte del grupo de los cuatro instintos superiores, entre los que se encuentran el hambre, el sexo y el miedo, siendo la agresividad inherente tanto a los animales como a el hombre; para Lorenz instinto representa una respuesta natural del comportamiento humano que se origina en la evolución del individuo dentro de un entorno socioafectivo específico y que es heredable. (párr. 5).

Otro de los planteamientos relacionados con la agresividad es el enfoque psicoanalítico de Freud, este enfoque postula la existencia de un impulso de agresión primitivo y autóctono; para Freud (citado por Gómez & Ramírez, 2005) los impulsos humanos pueden ser divididos en dos grandes grupos: Los eróticos (El eros) y los destructivos o tanáticos (thanatos). El Eros estaría formado por aquellos impulsos que aspiran a conservar la vida y el Thanatos está representado por anhelos humanos que aspiran de forma voluntaria, independiente de cualquier frustración, a destruir y matar. (p. 21).

Freud y Lorenz están de acuerdo que el ser humano debe reconocer su propia agresividad y controlarla a través del deporte o de desplazarse por medio de otra actividad.

Adicional a los anteriores planteamientos, se destaca la Hipótesis de la frustración-agresión, sustentada por Dollard (1939) (citado por Gómez & Ramírez, 2005), mediante la cual se establece que la agresión es consecuencia de un sentimiento de frustración y que, inversamente, las frustraciones por tanto generan comportamientos agresivos en el individuo”. (p. 20).

Posteriormente Sears RR et al. (1941) (citado por Gómez & Ramírez, 2005) llegaron a la conclusión de que “la frustración es un estímulo para la agresión, pero se deben tener en cuenta otros factores condicionantes de la misma. En conclusión, la frustración es un estímulo para la agresión, pero no es el único estímulo que la puede ocasionar” (p. 20).

Así mismo, Berkowitz (1996), en la Teoría de la Agresión–Señal, explica que la frustración produce enojo más que agresión; no obstante, la frustración es psicológicamente dolorosa y por ende puede conducir a la agresión; en ese sentido, para que el enojo o el dolor psicológico se puedan convertir en agresión se necesitan ciertas señales, específicamente estímulos ambientales asociados ya sea con la conducta agresiva o con la persona u objeto frustrante. La conducta agresiva se intensifica cuando las señales ambientales le recuerdan experiencias desagradables.

Por otra parte, Bandura (1973), haciendo alusión a la Teoría del aprendizaje social, sustenta que estas conductas agresivas se aprenden a través del reforzamiento y de la imitación de modelos agresivos; dicha imitación es la reproducción del aprendizaje observacional, lo que implica observar a otras personas que son modelos de las conductas.

Más allá del hecho de si la agresividad es innata o ambiental, lo cierto es que es inherente al ser humano y que lo importante es el control de las manifestaciones, de los comportamientos, de las actitudes, que derivan en actos violentos; si estas manifestaciones no se controlan suficientemente se producirá desadaptación social y problemas de inclusión social, pero si por el contrario se controla adecuadamente puede favorecer la actividad social. La mejor manera de controlar las conductas agresivas es por medio de la educación. El objetivo de la educación de la agresividad no consiste en reprimirla sino en adiestrar al niño en su autocontrol.

Sin duda alguna, como lo advierte Lago (2008), dentro de los factores asociados al origen, estimulación y reforzamiento de los comportamientos agresivos, es el sociocultural de la

persona, es decir, si en este contexto proliferan modelos agresivos, por relación directa se aprenderá de forma muy fácil. (párr. 11)

Por tanto Lago (2008) advierte que la familia, durante los primeros años de vida del infante, representa el círculo sociocultural por excelencia, de donde derivan patrones de conducta en los menores producto de las interacciones que se den entre padres e hijos; en otras palabras, si existe buen ejemplo de los padres, los menores asumirán este modelo de conducta, pero si por el contrario las relaciones son disfuncionales, se pueden forjar malas conductas en el menor; esto puede conllevar a que el menor use este tipo de conductas agresivas como mecanismo para lograr cosas, sin que sea necesario usarlas. (párr. 12).

Todos estos comportamientos belicosos repercuten en el desempeño escolar a través del fenómeno social denominado matoneo o bullying; El matoneo se da cuando el grande o el fuerte, pega a otro más pequeño, débil o vulnerable; El matoneo implica agresión. El desarrollo personal es en gran parte la lucha para controlar los impulsos agresivos para no causar daño o lastimar a otro. (Yorke, 1994, Citado por Mejía, S., s.f., párr 15).

Robertexto (2010), lo define haciendo referencia al grupo de individuos dedicados a asediar, perseguir y agredir a algún alumno; es una persona cuyo principal motivación es molestar, hostigar o atormentar a otra (citado por Contreras, 2013, párr. 17). Para Cerezo (2002), es una representa una manifestación de maltrato malintencionado y perjudicial de una persona a otra, considerada débil, quien termina siendo la víctima perpetua o habitual, convirtiéndose en una situación cotidiana para la víctima (citado por Contreras, 2013, párr. 17).

Oñederra (2008), (citado por Contreras, 2013) consideran el bullying como un fenómeno injustificado de abuso de una persona sobre otra, algunas ocasiones con consecuencias leves y otras más significativas, pero a la final violento al alterar las relaciones entre pares, al convertirse

en un círculo vicioso de provocación, abuso, defensa, y reiteración, cuyo propósito es vulnerar al más débil para someterlo conllevando la victimización del agredido, y por ende, generando secuelas a nivel psicológico de la víctima y en contraposición, un detrimento moral del agresor (párr. 18).

En el contexto escolar, el matoneo o acoso escolar es una manifestación de violencia en la escuela que involucra conductas agresivas como son el maltrato verbal, físico, social, electrónico o psicológico y que se repiten de forma frecuente en las relaciones que mantienen algunos menores, adolescentes y jóvenes en el diario convivir con el propósito de hacer sentir mal, incomodar, asustar, amenazar, intimidar e impotente a otra persona, sin que pueda ésta defenderse. (LinkSalud, s.f. párr. 1)

Las conductas encaminadas al matoneo pueden darse en diferentes escenarios, bien sea entre grupos o a nivel de enfrentamientos individuales (agresor y víctima), abiertas o encubiertas (en presencia de otras personas, o a escondidas entre el agresor y la víctima), de cara a la víctima o a su espalda. (párr. 2).

El matoneo escolar puede darse de manera directa e indirecta; esta primera conlleva comportamientos enfocados a golpear, empujar, insultar, amenazar o dañar las pertenencias del agredido; por el contrario, la indirecta busca menoscabar a la víctima aislándola, difamando sobre su persona, denigrándola con frases insultantes de forma anónima escritas en los pupitres, en las paredes de los baños y salones; incluso han apropiado el uso de las tecnologías para agredir a través de celulares foros en páginas de Internet, redes sociales, blogs, etc.

Algunas características de la víctima son:

- Baja autoestima y timidez.
- Son de pocos amigos y se mantienen marginados.

- No hablan, no socializan y son reprimidos.
- Se destacan por su rendimiento académico.
- Presentan particularidades que las destacan: usan gafas, muy altas o muy bajas, flacas o gordas.

Algunas características del agresor son:

- Gozan de reconocimiento por el desempeño estudiantil y por prácticas deportivas.
- Poseen mayor contextura física y estatura que las víctimas.
- Son intimidantes por la fortaleza psicológica.
- Puede pertenecer a núcleos familiares funcionales.
- No se les facilita relacionarse con otros compañeros.

Cuando los niños y niñas se involucran en situaciones de intimidación, como víctima o en su defecto victimario, reflejan serios indicios de desequilibrio en la personalidad, así como una baja autoestima, y en consecuencia está predispuesto a episodios depresivos frecuentes, al punto de que al no ser detectado y tratado a tiempo se genera renuencia a asistir a la institución educativa hasta finalmente desertar del proceso formativo e incluso consideran atentar en contra de la vida misma.

María Helena Restrepo, psicóloga infantil, establece como consecuencia de estos actos abusivos de maltrato, las víctimas se han visto afectadas física y mentalmente, y adicionalmente, se han tornado introvertidos afectando las relaciones interpersonales dentro del contexto social en el que se desenvuelven. (Compañía Médica, 2010, párr. 22).

En la actual coyuntura social, en donde la paz está floreciendo como una de las mejores opciones para re-educar a la sociedad colombiana con miras al post-conflicto, la educación para la paz ofrece una invaluable oportunidad para mejorar las condiciones a nivel de los entornos educativos con el fin de proporcionar a los estudiantes escenarios libres de conflicto en donde puedan desarrollar todo el potencial, no solo cognitivo e intelectual, sino afinar las habilidades sociales que les permitirán aumentar las probabilidades de éxito en el contexto social-productivo.

La Educación para la Paz surge como una práctica educativa que propende por mejorar las prácticas pedagógicas en contextos en donde las relaciones entre individuos dan cuenta de situaciones de conflicto y violencia: bien sea directa, estructural y cultural (Galtung, 1990, citado por Arboleda, Herrera y Prada, 2017, p. 17). Estas nuevas prácticas tienen como misión reeducar a las personas, y a la sociedad en general, con el ánimo de generar una cultura de la no violencia, es decir, una cultura de paz enmarcada dentro de un conjunto que involucra, no solo valores, sino además actitudes de las personas, tradiciones de las comunidades, comportamientos y estilos centrados en el respeto por la vida, el fin del conflicto y la violencia así como la promoción y prácticas encaminadas a la no violencia a través procesos educativos, el diálogo permanente y la cooperación mutua (ONU, Resolución No.53/243, citado por Arboleda, Herrera y Prada, 2017, p. 17). En tal sentido, este tipo de educación concibe la Paz no solo como la ausencia o fin del conflicto armado, el levantamiento en armas y la guerra generadores de violencia, sino además como un “proceso positivo, dinámico y participativo en el que se promueven el diálogo y la regulación de los conflictos, en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos” (ONU, Resolución No. 53/243, citado por Arboleda, Herrera y Prada, 2017, p. 17).

La educación orientada a construir una cultura de paz promueve la justicia social mediante relaciones interpersonales justas y equitativas, haciendo énfasis en la tolerancia, la inclusión y el respeto por los derechos de todos sin ningún tipo de distingo social, raza o credo, implementando procesos de mediación, fomentando encuentros interpersonales e interculturales, etc. (Arboleda, Herrera y Prada, 2017, p. 18).

Todo este nuevo enfoque promotor de la cultura de la paz, conlleva todo un cambio de mentalidad en los individuos y comunidades, siendo entonces notoria la importancia de la educación ya que es en las aulas donde se construyen valores que servirán de eje central para el cambio comportamental y actitudinal de esas nuevas generaciones y les permitirá evolucionar hacia un pensamiento social; estos cambios evolutivos, tienen un carácter irreversible por eso la escuela es determinante ya que ayuda en la construcción de formas creativas y novedosas de pensar frente a las realidad sociales (Palos, 2018, párr. 5).

Dentro de este proceso de generar conciencia social desde la escuela, sobresalen algunos principios inherentes a educar para la paz (Palos, 2018, párr. 11–15):

- **Enseña para aprender a resolver los conflictos.** Siempre prevalecerán los conflictos como resultado de la diversidad de intereses y formas de ver la vida.
- **Es específica en valores.** Educar en valores no es solo fomentarlos sino cuestionar los antivalores en pro de generar una verdadera cultura de valores.
- **Educa desde y para la acción.** Es decir, propende por crear actores activos y participativos en el propósito de construir la paz.
- **Es permanente y se debe institucionalizar en los proyectos educativos.** No solamente las instituciones educativas formales tienen un compromiso frente a la educación para la paz,

todos los agentes públicos y privados tienen una responsabilidad frente a ésta y debe quedar plasmada.

- **Promueve la paz positiva.** Las relaciones a nivel escolar, en todas las dimensiones, deben ser fundamentadas en la paz por lo que es necesario afrontar los conflictos sin recurrir a actos violentos.
- **Es transversal en el contexto educativo.** Esto conlleva el relacionamiento y alineamiento de todas las áreas del conocimiento contempladas en el PEI y las estructurar curriculares para con la educación para la paz.

Esta Educación La Paz y La No Violencia propone nuevos retos para el educador en el contexto de la implementación de las Tecnologías para la Información y la Comunicación – TIC'S, ya que propone al profesor evolucionar la enseñanza del aula a espacios donde el alumno no esté bajo la supervisión de éste, es decir, donde los niños y niñas complementan y/o trascienden el aprendizaje de forma independiente. (De los Santos, 1996)

Pretender que el alumno asuma todo el conocimiento al interior del aula de clases es una praxis devaluada; hoy por hoy los estudiantes asumen compromiso frente a la responsabilidad de realizar tareas fuera de clase, lo que les genera la necesidad de buscar información por sus propios medios para desarrollar las actividades propuestas, trabajos de investigación, trabajos para realizar en clase, exposiciones, en fin, una multiplicidad de labores académicas que son esenciales para incentivar la autonomía, el autocontrol, la responsabilidad y la autoevaluación, siendo necesario para ello que implementen las Tic's para acceder a la información y procesarla de manera que estos trabajos sean de impacto para el aprendizaje y el conocimiento. (Reyes, Romero y Cobas, 2002).

El trabajo independiente, en teoría, busca que el estudiante desarrolle autocontrol, se motive, se autoevalúe y sea autónomo. Se espera que él mismo dirija su proceso de aprendizaje. El concepto de autonomía se relaciona con la libertad de elección de vías y medios para la realización de las tareas.

Un estudiante autónomo es capaz de buscar información adicional a la que le plantea el profesor, determinar por sí mismo características que constituyen un fenómeno, planear y llevar a cabo acciones para solucionar problemas sin necesidad de que le den una guía detallada de cómo hacerlo; manejar su motivación, darle sentido a lo que hace y administrar su tiempo.

Aspectos metodológicos

Enfoque y tipo de Investigación

Enfoque. Se implementó el enfoque Cualitativo ya que permitió reflexionar en torno a la problemática social referente al acoso escolar en la Institución Nuevo Horizonte, para determinar los factores que ocasionan este tipo de comportamientos y de esa forma establecer estrategias de solución basadas en la educación para la paz y la no violencia.

Las características que identifican este tipo de enfoque son:

- Los métodos utilizados tienen como objetivo dar una mirada a la complejidad de las diversas situaciones sociales y las personas en sí, a partir de la cual establecer una aproximación al conocimiento de las implicaciones que conllevan, y no por el contrario, a través de procesos de medición que permitan cuantificar los elementos. Da mucha importancia a la observación.
- Usa procedimientos que tienden a entender los fenómenos y comportamientos sociales de una forma más explícita y menos generalizada.

El enfoque de investigación cualitativo se empleó ya que permite ver los acontecimientos, interacciones, y demás sucesos propios de un sujeto o comunidades, desde las dinámicas de la población estudiada. (Mella, 1998, p. 8).

Este trabajo de investigación tiene como propósito estudiar los comportamientos agresivos de los estudiantes en el contexto escolar, determinar sus causas y establecer estrategias para la transformación de estas conductas.

Tipo de investigación. El tipo de investigación que se aplicó es de carácter cualitativo, específicamente la investigación acción participativa, que permitió involucrar a la comunidad participativa activamente en la construcción del conocimiento a partir del análisis de la realidad que los afecta, el matoneo, y en consecuencia, logrando determinar los factores que ocasionan esta problemática facilitando proponer alternativas de solución.

Además, este tipo de investigación permitió establecer contacto directo con todos los responsables de la educación de los menores facilitando el estudio de los problemas que los aquejan.

Técnicas e instrumentos de investigación

Técnicas de investigación

Las técnicas empleadas en el desarrollo de la investigación fueron las siguientes:

- **Entrevistas:** Esta técnica se desarrolla a través de un diálogo fluido entre varias personas, unas con el fin de recaudar la información pertinente para el entendimiento del fenómeno social estudiado. (Laura, 2008)
- **Observación:** A través de esta técnica se asumió un rol pasivo observando acontecimientos inherentes al comportamiento de los alumnos para recopilar información los rasgos atenuantes de las conductas agresivas de los niños y niñas en el entorno escolar que permitieron precisar los aspectos relevantes de dichas conductas y en consecuencia explicarlos. (Ynoub, 2015)

Instrumentos recolección información

En cuanto a los instrumentos para la recolección de la información se diseñaron cuestionarios soporte para las entrevistas tanto para el personal docente (Anexo B) de la institución educativa como para los estudiantes del grado quinto (Anexo C); diario de campo (Anexo D) donde se

llevara registro de todas y cada una de las actividades que se realicen con el grupo de estudiantes, con el grupo familiar y en la institución; Bitácora donde quedara registrada toda la observación que se realice al grado quinto en su cotidianidad escolar; fotografías que registraran los diferentes momentos y actividades a realizar con los estudiantes en las actividades individuales y grupales.

Adicionalmente, en virtud al hecho de que la población seleccionada con menores de edad, se suscribió un consentimiento informado (Anexo D) con cada uno de ellos y su padre o tutor, en donde se les informaba acerca del alcance de la investigación y la confidencialidad de la información suministrada.

Población y muestra

Población

La Institución Educativa Nuevo Horizonte, está ubicada en el municipio de Girardot, Cundinamarca, Colombia. Conformada por cuatro sedes, siendo la sede principal la Concentración Educativa Atanasio Girardot, ubicada en el Barrio Alto de las Rosas; Sede Dos Concentración Educativa Antonia Santos, ubicada en el Barrio Veinte de Julio; Sede Tres Concentración Educativa Puerto Mongui, ubicada en el Barrio Puerto Mongui y Sede Cuatro Concentración Educativa Puerto Montero, ubicada en el Barrio Puerto Montero. Todos estos barrios pertenecientes a la Comuna Dos del municipio.

Esta entidad cuenta con estudiantes en Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, articulados e integrados con el SENA y la Universidad UNIMINUTO. El nivel educativo de primaria está conformado por 819 niños y niñas, pertenecientes a los estratos socio-económicos 0, 1, 2 y 3.

Respecto al componente social, refleja serios indicios de violencia intrafamiliar, consumo de drogas alucinógenas, explotación laboral infantil, abuso sexual y diferentes tipos de violencia, conllevando a que los menores sean afectados en todo este proceso de convivencia familiar.

Muestra

La muestra se conformó por veinte (20) estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte, sede principal. Ubicado en el municipio de Girardot, Cundinamarca, Colombia. De igual forma cinco (5) docentes de la institución.

Resultados

Algunos aspectos inherentes a la composición familiar de los niños y niñas objeto de estudio indican que éstos se encuentran en edades entre los 9 y 13 años, con padres víctimas y desplazados por la violencia desempleados que se dedican a ocupaciones informales como reciclaje, ventas ambulantes en la plaza de mercado y las calles del municipio, pescadores, empleos de oficios varios, entre otros; estos niños y niñas viven, en la mayoría de los casos, solos con su madre y hermanos, y en algunos casos, viven con otro familiar como la abuela.

Desde la perspectiva familiar, las relaciones al interior del hogar se ven seriamente afectadas por el poco tiempo que los padres dedican a los niños y niñas; esta falta de tiempo está asociada a aspectos inherentes a las ocupaciones que desempeñan diariamente los padres, dado las necesidades de generar ingresos para el sostenimiento del hogar y la inestabilidad económica que generan este tipo de actividades; otro aspecto es el poco interés que los padres muestran por los asuntos de los niños y niñas, ha ocasionado un distanciamiento afectivo, generando sentimientos de abandono en ellos.

Tanto los conflictos familiares como la falta de interés de los padres hacia los niños y niñas, ha generado en el seno del hogar, un ambiente tóxico de desintegración y desunión, perpetuando problemas serios de comunicación; esta situación que afrontan diariamente los niños y niñas ha terminado por impactar las emociones de éstos generando sentimientos de tristeza, de abandono y de rechazo, que en defecto han ocasionado que ellos trasciendan estas deficiencias de afecto y cariño al contexto escolar manifestando comportamientos y actitudes hostiles y agresivas, producto de la frustración que les genera las malas relaciones y el desinterés de los padres.

Esta situación parece encontrar explicación en el bajo perfil educativo de los padres pues éstos apenas han alcanzado estudios secundarios, incluso son culminar este ciclo, lo que sin duda

alguna incide directamente en la forma en que se relacionan para con los niños y niñas, caracterizándose estas relaciones fundamentalmente por conductas autoritarias de los padres basadas en gritos, e incluso agresiones físicas hacia los hijos, alterando el orden emocional de éstos y generando sentimientos de temor y represión y distanciamiento; esta falta de educación, asociada con malos hábitos de vida de los padres como ingesta de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, constituyen los principales factores que afectan las relaciones familiares, deteriorando el vínculo afectivo, y en consecuencia, afectando el comportamiento de los menores.

Como lo advierte Lago (2008) la familia es el principal modelo que forja el comportamiento de los menores, en consecuencia, este déficit en las relaciones e interacciones a nivel familiar evidenciado ha ocasionado que los niños y niñas asuman este tipo de comportamientos, producto de la represión de sentimientos a los que están expuestos, reflejando conductas agresivas para con los compañeros en el entorno escolar.

Se logró evidenciar las conductas agresivas que manifiestan los menores, conforme la tipología identificada por Ruller (1974): en cuanto a la agresión física se presentan una serie de actos recurrentes de los niños y niñas como peleas, que trascienden de los insultos a los golpes, sin que el elemento detonante sea considerablemente objetivo, por el contrario, estas diferencias surgen de inconformidades mínimas producto de diario vivir que ellos sobredimensionan acosados por el peso de la convivencia familiar, y que por razones obvias, llevan implícito la necesidad de desahogarse al punto de desear hacer daño al compañero o compañera a través de puños, empujones, pellizcos, arañetazos y jalones de cabello; es decir, estos comportamientos agresivos representan sentimientos de frustración producto de la mala convivencia familiar, como lo ha establecido Dollard (1939).

La anterior caracterización representa la mayor expresión del comportamiento agresivo que se evidencia en los niños y niñas, es decir, esa necesidad de hacer daño físico o psicológico como lo advierte Realpe (2010), aunque también es importante advertir que para fortuna no ha tenido consecuencias lamentables en la integridad física de ellos, más allá del reflejo de la triste situación de deterioro afectivo y comunicativo familiar que ellos viven.

Por otra parte, también se evidencia agresión verbal y psicológica manifestada en gritos, el uso de apodos, amenazas, robos, daños a elementos, cuya intención es irrespetar y amedrentar tanto a compañeros como a docentes, pero sobresalen más como actos de bravuconería aislados que en ocasiones lo único que buscan es desviar la atención de aspectos académicos, pero que afortunadamente no han trascendido de simples escaramuzas que los afectados no estiman trascendentales y que rápidamente son dispersados con llamados al orden.

Los elementos detonantes de los comportamientos agresivos en los niños y niñas resultan en aspectos de la cotidianidad, que como ya se estableció, trascienden producto de sentimientos reprimidos en los menores, solo basta con revisar éstos: les cogen las pertenencias sin permiso y en ocasiones se las dañan, responden a incriminaciones injustificadas, se ofuscan por burlas, no prestan atención a la clase por lo que son recriminados, algunos no toleran la crítica o son criticados sin fundamento, y otros responden a agresiones o ante insultos hacia los padres.

Si bien es cierto no se ha evidenciado consecuencias radicales en la integridad física de los niños y niñas producto de los comportamientos agresivos descritos, lo cierto es que esta situación si tiene repercusiones en términos de convivencia y el normal desarrollo de las clases ya que generan desatención y bajo rendimiento impidiendo que se dé un aprendizaje efectivo ya que se presentan constantes interrupciones y hay que dedicar más tiempo a solucionar conflictos entre los estudiantes en el aula que a los procesos de enseñanza – aprendizaje; esto sin duda alguna

afecta el clima escolar generando discusiones entre los estudiantes; efectivamente se evidencia una afectación física, mental y social en las víctimas, como lo ha advertido María Helena Restrepo, Psicóloga Infantil.

Existe consenso entre docentes frente al hecho de que la conducta agresiva de los niños y niñas deriva de estilos educativos paternos más o menos permisivos en normas o límites, pautas de crianza con alta carga emocional producto de exposición a conflictos intrafamiliares violentos, alta influencia de los medios de comunicación como la televisión, como lo precisó Donas (2008), los videojuegos, las redes sociales y el internet. Con esto se muestra que la formación en el hogar y el contexto donde se devuelve el estudiante determina la conducta de este; en otras palabras, los menores exteriorizan en el contexto escolar la violencia a la que están expuestos en el hogar, imitando esos modelos permeados por la agresividad, como lo expone Bandura (1973) en la Teoría del Aprendizaje Social.

Discusión

Definitivamente el matoneo dentro del contexto escolar representa una expresión de violencia, lo que se encuentra en relación directa con lo establecido por Oñederra (2008), para quien éste corresponde a un círculo vicioso donde hay un violento (agresor) que provoca y abusa de forma reiterada a una víctima que se defiende, pero que es vulnerada y resulta victimizada con secuelas a nivel físico, mental y psicológico; esta situación va en contravía de los preceptos de la Institución Educativa Nuevo Horizonte, pues los estudiantes del grado quinto asisten a dicha institución con el firme propósito de adquirir nuevos conocimientos, experiencias, habilidades y destrezas que le permitirán ser un mejor ser humano e individuo; no obstante, por el contrario, es víctima de una diversidad de agresiones, físicas, verbales, psicológicas, sociales, entre otras, que terminan socavando, no solo su intelecto, sino sus capacidades para lograr una acertada inclusión en los contextos social, productivo, laboral, familiar, etc.

Son diversas las causas que motivan estos comportamientos agresivos: el entorno familiar, el grupo social y escolar, los medios de comunicación, las pautas de crianza y los modelos educativos paternos permisivos, entre otros, resultan como los referentes sobre los cuales el menor va definiendo sus comportamientos y actitudes, infortunadamente de manera equivocada, pues en vez de adquirir habilidades sociales que le permitirán ser asertivo en su diario vivir, está adquiriendo una serie de antivalores que terminarán por desestimar su potencial y talento para convertirlo en un individuo deseable, e incluso detestable socialmente hablando; estas apreciaciones resultan altamente relevantes respecto de la Teoría del Aprendizaje Social planteada por Bandura (1973), pues es fácil intuir que los comportamientos agresivos de los niños y niñas del grado quinto, son representaciones de las relaciones que al interior de sus hogares se dan y que afectan las emociones de éstos, conduciéndolos a comportarse de forma

agresiva exteriorizando estos sentimientos de frustración; como lo indica Berkowitz (1996), en la Teoría Agresión–Señal, quien aduce señales ambientales, como es la escuela y las diversas interacciones que esta plantea, como detonantes para que la frustración trascienda a agresión.

Puede parecer fatalista o pesimista pero cierto es que es una sociedad como la colombiana, expuesta a décadas de violencia, donde ésta es la mejor herramienta para dirimir conflictos, donde ésta es la forma de ejercer presión y sacar provecho, pareciera que está en nuestra genética el ser violento, estar expuesto a la violencia, engendrar violencia.

Pero más allá de todos los aspectos y connotaciones frente a sí somos o no somos violentos, es pertinente continuar en esa lucha incansable por brindar a los niños y niñas un mejor futuro, mejores condiciones para que se desarrollen plenamente y crezcan en espacios donde puedan expresarse libremente, respetando y ser respetados, donde los derechos de éstos no sean vulnerados, donde no se encuentren expuestos a la agresión a la violencia, o en su defecto, donde se les brinde asistencia, acompañamiento y acciones concretas para restablecer los derechos.

Educar para la paz es una buena solución a esta problemática, y más en tiempos en donde se ha avanzado en torno a la reconciliación y al perdón; avanzar en la reconstrucción de los valores y principios es un primer paso para avanzar significativamente en la reconstrucción de los derechos del ser humano: el respeto, la tolerancia, la libertad y la libre expresión, entre otros; Galtung (1990) ha advertido que esta educación enfatiza en la necesidad de mejorar contextos conflictivos o violentos, y que en consecuencia, requieren ser intervenidos para gestar y fomentar una cultura de la no violencia.

Son muchas las dinámicas que se pueden apropiarse en torno a la educación para la paz, pero sobre todo, es pertinente generar conciencia a nivel de todos los actores, llamarlos al orden para que asuman las responsabilidades frente a la problemática de matoneo, educándolos en el

problema, sin conocimiento no pueden haber acciones concretas; al desconocer un problema no solo se está pecando por ignorancia, sino además por negligencia; Arboleda, Herrera y Prada (2017) al respecto plantean que la educación para la paz, entre otros aspectos, promueve relaciones justas, de tolerancia e inclusión, con mediación y respeto por los derechos humanos, aspectos de vital importancia para generar conciencia.

Entonces, hay que empezar por educar al padre como co-actor en el proceso de educación del menor y miembro de la comunidad educativa, pues resultará en vano o insuficiente pretender educar al menor cuando todo el entorno familiar de éste es disfuncional y apático a la situación; alinear este conocimiento involucrando al contexto familiar es determinante para lograr un desarrollo y crecimiento en el marco de la formación para el desarrollo integral y de esa forma garantizar el pleno desarrollo y crecimiento del menor, y de esa forma contribuir a proporcionarle los elementos de juicio suficientes que le permitirán ser un ciudadano de bien, un ciudadano responsable, un ciudadano con ideales loables y sentido altruista.

La educación puede ser la gran fecundadora o la gran esterilizante de los hombres, y los hombres pueden ser los grandes transformadores de los pueblos o los más formidables obstáculos para su progreso.
Héctor Abad Gómez

Conclusiones y recomendaciones

- Los comportamientos agresivos en los niños y niñas del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte Bajo nivel educativo, se ven determinados por la pérdida del vínculo familiar en el que se encuentran inmersos; estos hogares son disfuncionales y se caracterizan por padres autoritaristas con bajo nivel educativo, bajos ingresos, malos hábitos de vida, evidenciando que los menores son vulnerables a las prácticas de crianza inadecuadas extrapolando éstas del contexto familiar al contexto escolar, conllevando a fricciones para con los compañeros y compañeras, que en ocasiones terminan en confrontaciones físicas sin que se causen daño significativo, y de lamentar, sin embargo no es menos preocupante ya que la integralidad del menor se ve afectada manifestando emociones y sentimientos negativos.
- La tipología del comportamiento agresivo que se evidenció entre los niños y niñas del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte Bajo nivel educativo es variada, hay agresiones físicas caracterizadas por peleas con golpes, verbal y psicológica por insultos, amenazas, entre otros aspectos, que no han repercutido significativamente en la integridad física de los implicados pero que si han ocasionado alteraciones en el desempeño de los estudiantes afectados así como ha funcionado como elemento distractor en el contexto escolar ya que genera interrupciones constantes, y en correspondencia, llamados al orden que implica detener el proceso académico para hacer un alto y reflexionar en torno a lo acontecido con el fin de restaurar el orden y mantener la armonio en el aula de clases.
- La educación para la paz y la no violencia surge como una herramienta tendiente no solo a restaurar el orden en el aula de clase sino además como un mecanismo que incentive, promueva, preserve y empodere las buenas relaciones en todos los contextos del menor,

familiar, escolar y personal, de tal forma que se fortalezca una cultura de valores articulada en conjunto con los padres de familia para mejorar no solo las relaciones al interior del hogar sino además la construcción y fortalecimiento de un proyecto de vida familiar que subsane las heridas producidas por la pérdida del vínculo afectivo familiar y que acerque la familia hacia la unidad y fraternidad que debe imperar de tal forma que afloren sentimientos de convivencia y armonía favorables para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

- Es importante incentivar la lúdica y el juego para recomponer los valores que tanta falta hacen en la sociedad y la academia, por ello la educación para la paz y la no violencia debe hacer énfasis en estos aspectos para enseñar jugando al menor de tal forma que facilite la participación activa de éstos y por ende la transferencia del conocimiento y la práctica del mismo en las diferentes actividades e interacciones cotidianas de éstos, promoviendo relaciones familiares e interpersonales afectivas y asertivas en donde el diálogo y el entendimiento surjan como los mediadores y catalizadores de agentes disociadores que tanto afectan el desarrollo y crecimiento del menor.
- Si bien es cierto el planteamiento anterior invita a hacer un primer intento hacia la consolidación de la educación para la paz y la no violencia como herramienta para las buenas relaciones también es cierto que esta práctica debe surgir como transversalidad en el proceso educativo de tal forma que se institucionalice una estructura curricular bien planificada y acorde con la edad y las necesidades de formación de los niños y niñas y que en consecuencia logre verdaderamente promover y fortalecer los valores que los menores requieren para lograr una inclusión afectiva y social efectiva, posibilitando entonces el desarrollo y crecimiento de éstos.

Referencias

- Arboleda, Z., Herrera, M, y Prada, M. (2017). Que es educar y formar para la paz y como hacerlo? Educación y pedagogia para la paz. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/que-es-educar-y-formar-para-la-paz-y-como-hacerlo.pdf>
- Arcos, L. M. (2009). La violencia intrafamiliar y su relación con la conducta de los niños y niñas de 4 y 5 años en el aula preescolar. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos76/violencia-intrafamiliar-relacion-ninos-preescolar/violencia-intrafamiliar-relacion-ninos-preescolar2.shtml>.
- Bandura, A. (1973). Agression: A social learning analysis. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall.
- Berkowitz (1996). Agresión, causas, consecuencias y control. Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer.
- Cerezo, F. (2002). La violencia en las aulas. Madrid: Pirámide.
- Colombia Legal Corporation. (s.f.). El Bullying o Matoneo en Colombia. Recuperado de: <https://colombialegalcorp.com/bullying-o-matoneo-en-colombia/>
- Compañía Médica. (2010). Bullying: “¡Quiero estudiar en paz!”. (2010). Recuperado de http://www.companiamedica.com/variado/bullying_quiero_estudiar_en_paz.html
- Contreras, (2013). El fenómeno del bullying en Colombia. recuperado de: <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/view/195/390>
- De los Santos, J. (1996). “El estudio independiente: consideraciones básicas”. En: Avila, P. y Morales, C. (coord.). El estudio independiente. Conceptualización, análisis y aplicaciones. México: ILCE.

- Dollard, J.; Miller, N. E.; Doob, L. W.; Mowrer, O. H. & Sears, R. R. (1939). Frustration and aggression. New Haven, CT: Yale University Press.
- Galtung, J. (1990). La Violencia: Cultural, estructural y directa. Recuperado de: Dialnet-LaViolencia-5832797.pdf.
- Gómez, B. P. & Ramírez, V. A. (2005). ¿Otro Siglo Violento?. [Versión HTML]. Recuperado de: http://books.google.com.co/books?id=uVl2KPw9NvUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=freud&f=false.
- Hernández, I. (2018). Colombia: Uno de los países de América Latina con más matoneo escolar. recuperado de: <https://www.rcnradio.com/estilo-de-vida/educacion/colombia-uno-de-los-paises-de-latina-con-mas-matoneo-escolar>
- Lago, C. (2008). El problema del niño agresivo. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos55/nino-problema/nino-problema.shtml>.
- Landeo, P. & Axcel V. (2006). Agresividad Infantil. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos33/agresividad-infantil/agresividad-infantil.shtml>
- LinkSalud. (2011). Psicología del niño escolar: ¿Qué es matoneo o buliying?. Recuperado de <http://www.linksalud.com/que-es-el-matoneo.html>.
- López A., O. (2004). La Agresividad Humana. [Versión PDF]. Recuperado de http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fredalyc.uaemex.mx%2Fsrc%2Finicio%2FForazarDescargaArchivo.jsp%3FcvRev%3D447%26cvArt%3D44740216%26nombre%3DLa%2520agresividad%2520humana&ei=Jq50T_WSJYLfgQeE2cQ3&usg=AFQjCNEI1jUSGr0dvVBYSDFm5xJxbvXzug

- Lorenz, K. (1973). Sobre la Agresión: el pretendido mal. [Versión HTM]. Recuperado de http://www.opuslibros.org/Index_libros/Recensiones_1/lorenz_agr.htm
- Matalinares, C., M., y otros. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. Revista IIPSI. 13(1). 5.
- Mejía De Camargo, S. (s.f.). Matoneo en la Escuela. [Versión HTM]. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/viol/viol4b.htm>.
- Muñoz P., M. M. (2009). Incidencia del acoso escolar en alumnos de 4º y 6º de Educación Primaria en colegios de la ciudad de Vigo. [Versión PDF]. Recuperado de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76544/1/DPETP_Munoz_Prieto_MM_Incidencia_del_acoso.pdf
- Naciones Unidas (6 de Octubre de 1999). Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz. [Resolución N°53/243, 1999]. Recuperado de: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf
- Palos R., J. (2018). Educacion y cultura de la paz. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/valores2/palos1.htm>
- Oñederra, J. (2008). Bullying: Concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. recuperado de: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Oñederra.pdf>.
- Patterson. (1977). ¿Cómo surge la agresividad?. [Versión PDF]. Recuperado el de http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/018144/018144_Cap2.pdf.
- Piarce, J.M., (1995). Agresividad Infantil. [Versión PDF]. Recuperado de <http://www.psicologotarragona.com/material/articulos/LA%20AGRESIVIDAD%20INFANTIL.pdf>.

- Realpe, B. (2010). La agresividad: El Término agresividad. [Presentación en Diapositivas]
Recuperado de <http://www.slideshare.net/byronre/agresividad-el-trmino-agresividad-2873168>.
- Reyes, L., Romero, M. & Cobas, R. (2002). “Contradicción dialéctica entre dependencia e independencia cognoscitiva del estudiante”. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. 7, N° 4.
Extraído desde: [<http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogiauniversitaria/articulos/2002/4/189402406.pdf>]
- Robertexto. (2010). Violencia escolar: Fenómeno bullying. recuperado de:
<http://www.robertexto.com/archivo9/bullying.htm>.
- Ruller. (1974). ¿Cómo surge la agresividad?. [Versión PDF]. Recuperado de:
http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/018144/018144_Cap2.pdf.
- Serrano, I. (1996). *Agresividad Infantil*. Madrid, España: Editorial Pirámide.
- Steffens, Ch. & Gorin, S. (1999). *Cómo fomentar las actitudes de convivencia a través del juego*.
Barcelona: España, Ediciones seac.
- Toh, Swee-Hin. Education For Sustainable Development & The Weaving Of A Culture Of Peace: Complementarities And Synergies. resented at the UNESCO Expert Meeting on Education for Sustainable Development (ESD): Reorienting Education to Address Sustainability, 1-3 May, 2006, Kanchanaburi, Thailand.
- Viu, (2018). Tipos de violencia en la clase. Recuperado de:
<https://www.universidadviu.com/tipos-de-violencia-en-la-clase/>
- Vivas, (2018). Matoneo, problema que no se ha podido erradicar de los colegios del país.
Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/matoneo-en-las-ciudades-de-colombia-185084>

Ynoub R (2015). *Cuestión de método*. México: CENGAGE Learning

Anexos

Anexo A. Estrategias para la Paz y La No Violencia

1. **Objetivo**

Crear una cultura de valores en los niños y niñas del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte de la Ciudad de Girardot, Cundinamarca, Colombia, tendiente a promover el respeto, el diálogo y la no violencia.

2. **Aspectos Inherentes a la Educación para La Paz y la No Violencia**

Apropiar la Educación para la Paz y la No Violencia como herramienta para construir entornos justos y equitativos resulta esencia para reconstruir y recomponer la forma en que nos relacionamos a nivel personal y colectivo; en tal sentido, es importante resaltar algunos aspectos esenciales de ésta y que son determinantes para lograr mejorar la percepción y visión de los conflictos, y en consecuencia, actuar prudentemente ante ellos (Arboleda, Herrera y Ramírez, 2017):

- Construir paz significa transformar contextos sociales en conflicto o crisis.
- La Educación para la Paz y la No Violencia tiene diversas connotaciones, entre éstas se tienen:
 - ✓ Promueve la resolución de los conflictos humanos sin recurrir a la violencia.
 - ✓ Es dinámica y diversa y por tanto ofrece alternativas pedagógicas que se ajustan a las necesidades y perspectivas de cada entorno y/o contexto.
 - ✓ Construye relaciones sociales y colectivas con enfoque de justicia social lo que implica promover la tolerancia, el respeto, la inclusión y la medicación.
 - ✓ Facilita discrepar, discernir y razonar con autonomía en torno a las diferentes posturas frente a realidades comunes.

3. Contenidos de la Educación para la Paz y La No Violencia

La Educación para la Paz y la No Violencia es diversa y propositiva, además de ambiciosa, dado las necesidades de mejorar las relaciones e interacciones personales y colectiva; en tal sentido, para desarrollarla Toh, (2007) plantea los principios de los Seis Pétalos de la Educación para la Paz (citado por Arboleda, Herrera y Ramírez, 2017, p. 20) como herramienta a través de la cual lograr ese cometido:

- Educar para vivir con justicia y compasión.
- Educar para promover los Derechos Humanos y las responsabilidades.
- Educar para construir el respeto cultural, la reconciliación y la solidaridad.
- Educar para vivir en armonía con la Tierra.
- Educar para cultivar la paz interior.
- Educar para desmantelar la cultura de la guerra.

Este planteamiento propende por un enfoque integral que busca educar el individuo en diferentes contextos: como primera medida educarlo para la compasión, esto refleja la necesidad de que éste logre alcanzar una verdadera paz interior, ser solidario, ser responsable y ser un ser humano justo, lo que a su vez implica que conozca la importancia de los derechos humanos, las responsabilidades de pertenecer a un colectivo y lo importante del respeto para mantener buenas relaciones con los demás.

4. Enfoque Pedagógico de la Educación para la Paz y la No Violencia

Como se precisó en la parte de conclusiones de la investigación, la lúdica y el juego son esenciales para el fomento de relaciones afectivas y asertivas por lo que en virtud de esto se acoge el Enfoque Artístico y Lúdico, que permitirá desarrollar habilidades creativas en los niños y niñas a través del arte y el juego estimulando al cerebro para generar emociones positivas (Coe,

2011, citado por Arboleda, Herrera y Ramírez, 2017, p. 40); en el plano del conflicto generan aportaciones significativas para mejorar el relacionamiento y comportamiento a partir de una nueva forma de pensar en torno a los problemas, sentir el impacto de estos problemas y hacer distinto, es decir actuar de una manera mesurada (Cascón, s.f., y Lederach, 1995, citado por Arboleda, Herrera y Ramírez, 2017, p. 40)

5. Actividades para la Educación para la Paz y la No Violencia

Se propone realizar una serie de actividades tendientes a reforzar el concepto de educación para la paz así como generar espacios para la convivencia, el trabajo en colaborativo, el trabajo autónomo, la comunicación, el respeto y la tolerancia, entre éstas se tienen:

- **La Caja Preguntona**

Esta actividad consiste en un conjunto de tarjetas en cartulina con preguntas relacionadas a la paz y la no violencia depositadas en una urna decorada con imágenes alusivas a la paz, allí se depositarán las tarjetas con las preguntas.

Posteriormente se arman equipos y se seleccionan al azar en que bando van a estar, en los preguntones o en los respondones; el equipo preguntón tomará las tarjetas y hará las preguntas y el equipo respondón dará solución a lo preguntado.

Esta actividad permite desarrollar las habilidades para relacionarse y comunicarse de los participantes y promueve los valores del respeto y el trabajo colaborativo y trabajo autónomo.

- **La Sopa de la Paz**

Esta actividad consiste en preparar una sopa cuyos ingredientes sean valores y comportamientos que deben tener para convivir en paz y sin violencia y otros ingredientes como sal, pimienta, color, etc., para darle sabor a la sopa.

Se debe seleccionar un grupo encargado de iniciar la preparación en donde cada participante tomará un ingrediente (valor o comportamiento) y lo añadirá a la sopa reflexionando sobre la importancia de éste; una vez esté lista la sopa cada participante servirá un plato de ésta y lo compartirá con un compañero o compañera con quien haya tenido diferencias, esto permitirá generar conciencia en los niños y niñas acerca de la importancia de los valores para la construcción de la paz, siendo solidarios, respetuosos y tolerantes.

- **El Decálogo de Valores**

Esta actividad consiste en conformar equipos de trabajo, cada uno tendrá la misión de construir un listado de valores (diez) dándole un significado e importancia para la convivencia a nivel personal, familiar y escolar.

Cada equipo de trabajo deberá llevar revistas, tijeras, papel bond, pegante, colores, marcadores para empezar a esbozar su decálogo; una vez finalizado lo socializarán ante el grupo en pleno y al final por cada grupo seleccionarán los mejores hasta completar los diez, que representarán el decálogo de valores del grado.

- **El Buzón**

Para esta actividad se conformarán equipos de trabajo, quienes se encargarán de elaborar dos buzones, uno marcado con la expresión Me Gusta y una carita feliz y otro con la expresión No Me Gusta con una carita triste, por lo que necesitarán dos tarros o cajas, así como hojas de notas y lápiz, o colores o marcadores.

Para el desarrollo de la actividad cada participante debe escribir lo que le ha gustado y no le ha gustado de algún compañero o compañera y lo depositará en la respectiva caja; al final cada uno leerá a quién se lo escribió, esto permitirá medir la capacidad de comunicación, comprensión, tolerancia y asertividad.

- **Los Conflictos al Teatro**

Para esta actividad se escribirá un listado con todos los conflictos que se presentan a diario en la formación y se depositarán en una urna; se conformarán equipos de trabajo y cada uno seleccionará de la urna un conflicto; luego tendrán que preparar una obra de teatro para escenificarlo y proponer una solución al problema, al final realizarán una retroalimentación de la obra.

Esta actividad permitirá a los niños y niñas trabajar en equipo construyendo soluciones a los problemas cotidianos logrando que se comuniquen asertivamente y trabajen de forma propositiva para construir paz.

Anexo B. Entrevista a personal docente

**PROYECTO “LA EDUCACION PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA COMO
ELEMENTOS MOTIVANTES PARA UNA OPTIMA CONVIVENCIA EL GRADO
QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE DE LA CIUDAD
DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA, COLOMBIA,”**

FECHA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _____

1. Qué tipo de población conforma la comunidad estudiantil de la institución educativa?
2. Se ha detectado algún tipo de violencia dentro de los estudiantes de la institución?
3. Se cuenta con el apoyo de los entes municipales para la detección, tratamiento y prevención de la violencia estudiantil?
4. Existe un programa institucional para el manejo de la violencia y agresión?
5. desde su cargo, que acciones correctivas y preventivas ha puesto en marcha para el manejo de la violencia y la agresión que se presenta.
6. Qué estrategias se manejan para acercarse a los estudiantes y a su núcleo familiar con el fin de conocerlo mejor y detectar las problemáticas que padecen?
7. Según su experiencia, ¿Es cierto que desde hace unos años cuesta más mantener la disciplina en el aula?
8. ¿Cuáles son los problemas de convivencia que ha podido detectar en el ámbito escolar entre estudiantes?
9. ¿Qué estrategias utiliza para solucionar problemas de agresividad que se generan en el aula de clase?

10. ¿Qué estrategias sugiere para mejorar la convivencia en el ambiente escolar?
11. ¿Cómo considera que afecta los problemas de convivencia en el normal desarrollo de las clases?

Anexo C. Encuesta dirigida a estudiantes

Objetivo: Determinar los conflictos más frecuentes que se presentan en el aula de clase entre los estudiantes, sus causas y posibles soluciones.

A continuación encontrará unas preguntas. Por favor responda con sinceridad, pues los resultados pueden ser de gran utilidad para todos. Marque con una X o escriba la respuesta según el caso.

- 1.- ¿En tu salón de clases hay conflictos entre tus compañeros?
- 2.- ¿Ha tenido algún conflicto con sus compañeros de clase?
- 3.- Escribe cuáles son los conflictos más frecuentes entre tus compañeros
- 4.- Por lo general, ¿Cómo solucionas un conflicto en el cual estés involucrado?
- 5.- ¿Alguna vez ha sido agresivo con tus padres o con tus profesores?
- 6.- ¿En el salón de clases ha sido agresivo alguna vez?
- 7.- ¿Qué es lo que te pone más agresivo en el salón de clases?
- 8.- ¿Cuándo estás molesto con algo o con alguien como liberas la ira?
- 9.- ¿Qué es lo que más te disgusta del comportamiento de tus compañeros?
- 10.- Si tuvieras la solución en tus manos ¿Qué soluciones darías a los conflictos que se presentan en el aula?

Anexo D. Bitácora diario de campo

LUGAR:	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE, SEDE PUERTO MONGUI
FECHA:	
HORA:	
SITUACION:	
OBSERVACION:	

Anexo E. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: “LA EDUCACION PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA COMO ELEMENTO MOTIVANTE PARA UNA OPTIMA CONVIVENCIA EN EL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE DE LA CIUDAD DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA, COLOMBIA,”.

Instituciones Participantes:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Institución Educativa: Nuevo Horizonte

Nombre del Rector de la Institución Educativa:

Datos de Identificación y Ubicación:

Investigador Principal: María Gladys Barrero Tique. Estudiante Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo – UNAD. mariagb555@gmail.com

Datos de Identificación y Ubicación: Manzana H Cs 22 B/Villanpiss Girardot, Cundinamarca, Colombia, – Cundinamarca.

Nombre del estudiante de la UNAD:

María Gladys Barrero Tique

Fecha: _____

Información relacionada con el proceso de investigación

La presente investigación tiene como objetivo: “Diseñar una propuesta educativa basada en la convivencia pacífica en el grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte de la ciudad de Girardot, Cundinamarca, Colombia,, con el fin de desarrollar destrezas y habilidades en los estudiantes que les permitan convivir de forma armoniosa, con tolerancia, fomentando el diálogo y el respeto”.

la Educación para la paz es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente. Se busca entonces, que los niños y niñas logren adquirir herramientas útiles para enfrentar el cambio en su proceso formativo, ya que el avanzar a la Educación Media implica cambios drásticos en cuanto al colegio, a los compañeros, a los profesores y a la formación.

Por eso, en mi condición de estudiante de la Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia CEAD Girardot, Cundinamarca, Colombia,, es importante y urgente empoderar los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte en cuanto a la educación para la Paz que permita reforzar los principios, valores y exploración de habilidades y destrezas, sobre la importancia de la buena convivencia, revisando su entorno familiar y detectando las falencias que allí se puedan presentar, al igual que buscar todos aquellos factores que contribuyan a la mala convivencia tanto en el ámbito familiar como académico. Acciones que se llevaran a cabo con la participación en talleres y actividades lúdicas de los niños y niñas del grado quinto para que rompan las

barreras de agresión y refuercen su autoestima, lo que redundara en disminución de la afectación por factores adversos que generan agresión y violencia.

La decisión de su participación es completamente voluntaria y la información producto del proceso investigativo será confidencial y se garantiza la reserva de la misma.

Si usted tiene preguntas sobre el trabajo a desarrollar puede hacerlas en el momento que estime conveniente.

Desde ya agradecemos su participación.

Yo _____ identificado con CC: _____,
 Rector de la Institución Educativa _____, Acepto apoyar
 voluntariamente el desarrollo del proceso investigativo en la institución, además, manifiesto que he recibido
 y comprendido la información brindada por los investigadores.

FIRMA DEL RECTOR

_____ CC _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE UNAD

_____ CC _____

ESPACIO PARA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____ identificado con CC: _____, revoco el
 Consentimiento Informado presentado en fecha _____ y declaro por tanto que tras la
 información recibida consiento no participar en el Proyecto de Investigación:

Tutor o Familiar

Teniendo en cuenta que: (el participante) _____ identificado con CC/TI _____ se encuentra en condiciones limitadas para brindar su autorización con respecto a la participación en la Investigación LA EDUCACION PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA COMO ELEMENTO MOTIVANTE PARA UNA OPTIMA CONVIVENCIA EN EL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE DE LA CIUDAD DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA, COLOMBIA, y en calidad de familiar, padre, madre, tutor legal, y luego de haber recibido y comprendido toda la información del presente documento, autorizo de manera libre, voluntaria y consciente que _____, participe en el mencionado proyecto de investigación.

FIRMA DEL TUTOR _____ **CC** _____

Investigador

Como profesional Investigador de la institución Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD de la ciudad de Girardot, Cundinamarca, Colombia, expreso haber brindado al participante quien va a dar su consentimiento o a la persona autorizada para ello, la información relacionada con el proyecto de Investigación LA EDUCACION PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA COMO ELEMENTO MOTIVANTE PARA UNA OPTIMA CONVIVENCIA EN EL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE DE LA CIUDAD DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA, COLOMBIA, según lo contemplado en el presente documento. Además, expreso haber establecido las condiciones necesarias y las precauciones pertinentes para que se cumplan los objetivos propuestos sin detrimento de los participantes.

FIRMA DEL INVESTIGADOR _____ **CC** _____

FIRMA DEL TESTIGO 1 _____ **CC** _____

FIRMA DEL TESTIGO 1 _____ **CC** _____

ESPACIO PARA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____ revoco el Consentimiento prestado en fecha _____ y declaro por tanto que tras la información recibida no consiento no participar en el Proyecto de Investigación:
